



Resolución Nro. 071-CUS-2022

Doctor
Santiago Guarderas Izquierdo
Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito
Presente.-

De mi consideración:

La Comisión de Uso de Suelo en sesión extraordinaria Nro. 177 de 28 de noviembre de 2022, durante el tratamiento del segundo punto del orden del día sobre el “*Conocimiento del oficio Nro. SOT-DS-0082-2022-O, suscrito por el Mgs. Pablo Ramiro Iglesias Paladines, Superintendente de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo; y, resolución al respecto. SE RESUELVE Que se requiera al alcalde, se le solicite remitir este oficio al contralor general del estado para que tome en cuenta en los procesos de control*”; **resolvió:** solicitarle a usted, señor Alcalde Metropolitano, remita una copia del oficio Nro. SOT-DS-0082-2022-O, suscrito por el Mgs. Pablo Ramiro Iglesias Paladines, Superintendente de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo que ha sido recibido por usted, al señor Contralor General del Estado para que tenga en mente en los procesos de control.

Adicionalmente, el oficio deberá entregarse a las unidades de Auditoría Interna del Municipio de Quito, y a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda.

Dada en la sala virtual de sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, el lunes 28 de noviembre de 2022.

Atentamente,

Ab. Mónica Sandoval
Presidenta de la Comisión de Uso de Suelo

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Uso de Suelo, en la sesión extraordinaria realizada el 28 de noviembre de 2022.

Abg. Pablo Santillán
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

**Secretaría General del
CONCEJO**



Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Marisela Caleño Q.	SCUS	2022-11-28	
Revisado por:	Samuel Byun O.	PSGC	2022-11-28	

Ejemplar 1: Destinatario

Ejemplar 2: Secretaría de la Comisión de Uso de Suelo

Copia: Concejala Mónica Sandoval, Presidenta de la Comisión de Uso de Suelo